



---

*Fue desbaratado en depósito que surtía a comercio legal e informal*

## ADUANAS INCAUTA IMPORTANTE CARGAMENTO DE CIGARRILLOS DE CONTRABANDO EN LAS PIEDRAS

La serie de investigaciones que vienen realizando integrantes del Grupo de Respuesta e Información Aduanera (G.R.I.A.) permitieron ubicar un depósito en el que se venía acopiando mercadería ingresada al país en presunta infracción de contrabando.

Mediante una orden de allanamiento judicial los funcionarios ingresaron al local ubicado en ruta 48 y Municipio donde hallaron 2.181 cartones de cigarrillos (21.810 cajillas) de origen paraguayo de las marcas Milenio, 51 y Eco, así como también de las marcas nacionales Nevada y Coronado, cuya comercialización está prevista únicamente en régimen de free shop.

En el mismo local también ubicadas 1.008 unidades de golosinas a base de dulce de banana, "ticholos", mercadería toda que se mantenía en depósito para luego distribuirla en comercios minoristas establecidos o en puestos de venta irregulares.

La responsable de la mercadería, posee un almacén a través del cual también comercializaba los productos ingresados al país en forma ilegal mediante envíos fraccionados utilizando vías de transporte desde la frontera que son motivo de investigaciones adicionales.

La mujer, que posee antecedentes penales por contrabando quedó a disposición de la justicia Penal.

En los últimos 20 días investigaciones y actuaciones desarrolladas por Aduana a través del grupo GRIA han evitado que se introdujeran al mercado ilegal de Uruguay más de 60.000 cajillas de cigarrillos que carecen de habilitaciones sanitarias, a través de procedimientos con características similares efectuados en Montevideo.